

DICHOS ^Y HECHOS

COPARMEX

VICEPRESIDENCIA NACIONAL DE CONTENIDO

09

LUNES 6 DE MARZO DE 2023



COPARMEX[®]
SAN LUIS RÍO COLORADO



COPARMEX[®]

#DATA COPARMEX //2.0

RESULTADOS
TERCER CUATRIMESTRE 2022

#ComunicadoCoparmex



RECOBRAR LA CONFIANZA DE LAS EMPRESAS PARA INVERTIR, SOBRE TODO MIPYMES, ES EL RETO A ENFRENTAR ESTE 2023: #DATACOPARMEX



PREOCUPA A COPARMEX ACUERDO DE LA CRE QUE LIMITA TRÁMITES A PARTICULARES

Mensajes Clave:

De acuerdo con la última actualización de la herramienta #DataCoparmex, el #AnimoParaInvertir entre las empresas cayó de 53.8 por ciento en el cierre de 2021, a 51.2 por ciento en el mismo periodo de 2022, lo que implica un gran reto para recobrar la confianza sobre todo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMEs), pues este tipo de negocios son los generadores del mayor número de plazas laborales en el país. En conferencia de prensa se presentaron además, los resultados de los indicadores #MásSeguridad #MxSinCorrupción #MarcajeAMiGobierno y #GastoRegulatorio que fueron integrados luego de la aplicación de más de dos mil encuestas en los 68 Centros Empresariales del país. En la medición sigue siendo preocupante que 1 de cada 2 socios ha sido víctima de algún ilícito. A los delitos que más aquejan a los empresarios, como el robo de mercancía en tránsito, robo total o parcial de vehículo propiedad de la empresa y extorsión o cobro de piso, se sumó recientemente el informático. Por otra parte, datos relacionados con la mejora regulatoria indican que más de la mitad de los empresarios de la Confederación ha presentado dificultades para realizar trámites gubernamentales.

Lee el Comunicado completo aquí: <https://t.co/Kj4QA4LeCg>

Mensajes Clave:

A través de la #AlertaRegulatoria, detectamos que la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, Conamer, aprobó un anteproyecto enviado por la Comisión Reguladora de Energía, CRE, que limita la recepción de trámites a particulares y posibilita que la dependencia pueda atender solicitudes del sector energético hasta con tres años de retraso. El acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2023, establece que la dependencia sólo podrá recibir al mes una solicitud por persona física o moral y asignará únicamente 50 folios en materia de hidrocarburos para todo el sector, 15 en electricidad y 120 en pre registros, sin especificar de manera clara y transparente los motivos para limitar dichos espacios. El acuerdo restringe a los particulares sin fundamento legal en cuanto al número de solicitudes mensuales, así como de nuevos permisos, modificaciones y actualizaciones de los mismos que pueden ingresar ante la Comisión. Desde Coparmex expresamos nuestra preocupación y desacuerdo con esta determinación y las implicaciones que tendrá no solamente para el Sector Energético, sino también para la economía nacional.

Lee el Comunicado completo aquí: <https://t.co/cLDLvHIJHc>



EL PODER JUDICIAL PODRÁ SALVARNOS

Leonor Quiróz

El incumplimiento de las autoridades del Poder Ejecutivo y Legislativo para realizar oportunamente procesos de selección para designar a miembros de órganos colegiados es una práctica común y preocupante. Esto ha sucedido con el Instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA). Las autoridades que utilizan este mecanismo de omisión en los nombramientos para boicotear a los cuerpos colegiados que quieren desaparecer, deben entender que no es un asunto de voluntad sino que, en tanto las normas y las instituciones prevalezcan, deben cumplir su mandato ante las designaciones y realizar los procesos de manera oportuna. Ante la pregunta que nos hacemos en cada proceso de selección bloqueado: “Y ahora, ¿quién podrá ayudarnos?” La respuesta es el Poder Judicial.

Lee la opinión completa aquí:



AGENDA 2023, ¿HACIA DÓNDE VAMOS?

Gustavo Almaraz

El 2023 y 2024 han despertado grandes dudas entre la industria y la población sobre la manera en la que se van a desarrollar los temas políticos, económicos y de la sociedad civil conforme se acerca el fin del sexenio, ya que hay preocupación de que se trate de dos años de parálisis o estancamiento, en los cuales domine la dinámica electoral por encima de los temas que están pendientes y que deben ser atendidos. Estos años pueden también ser de diálogo, de revisión y diseño de proyectos, de discusiones, de búsqueda de alternativas, así como de generación y fortalecimiento de distintas alianzas. No hay que omitir que en estos años también se definirán presupuestos, líneas de acción, alianzas y posibles cambios en la forma en la que opera la actual administración. En ocasiones anteriores hemos observado que conforme se acerca el final de un gobierno se desarrollan dinámicas distintas en materia de colaboración con la industria y para la creación de mecanismos de cooperación.

Lee la opinión completa aquí: <https://t.co/wkHHK4Om6P>



RECHAZO LOCAL E INTERNACIONAL AL PLAN B

José Medina Mora

El Senado aprobó el Plan B en materia electoral impulsado por el Presidente y el partido mayoritario en el Congreso, el cual representa retrocesos al sistema electoral y democrático del país, siendo el INE uno de los más afectados en su estructura y funciones. Además, se presume inconstitucional. Múltiples especialistas han evidenciado el riesgo que representan estos cambios en el sistema electoral y este domingo 26 de febrero se dio una importante concentración ciudadana en más de 100 ciudades en el país y en el extranjero, para defender la democracia y respaldar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), quien ahora tiene la decisión de suspender dichos cambios, si se consideran inconstitucionales. En Coparmex respaldamos todas las acciones que busquen evitar esta seria regresión democrática, que pone en riesgo la transparencia, certeza y legalidad de las elecciones (empezando por la del 2024), debilita a instituciones como el INE y derivaría en un escenario de inestabilidad política, económica y social.

Lee la opinión completa aquí: <https://t.co/zJqy7edGdj>



¿EJERCITO EMPRESARIO?

Gerardo Trejo

Crecí orgulloso, con amor a la patria y respeto hacia el orden constitucional y nuestras fuerzas armadas. Es por ello que me resulta incomprensible la incursión de los militares como empresarios, rol que resulta a todas luces incompatible con su trascendente y vital responsabilidad con la nación. La creación de empresas dependientes del ejército para financiar las pensiones militares y construir infraestructuras es una tarea que no le corresponde al ejército y que distrae a las fuerzas armadas de su deber primordial de garantizar la seguridad y la paz en todo el territorio nacional. Se debe separar el poder militar del poder económico. El talón de Aquiles de la economía mexicana es la poca inversión privada, ocasionada por la falta de: confianza, seguridad física, jurídica y patrimonial. La confianza y certidumbre a la inversión no se recuperará forzando la incorporación del ejército en labores que no le corresponden. Solo generando piso parejo, condiciones favorables y una economía de libre mercado para que se multipliquen las empresas privadas y la inversión, se podrán crear las oportunidades y los empleos bien remunerados que tanto necesitan nuestros jóvenes.

Lee la opinión completa aquí: <https://t.co/fxOGz3fnQX>

LO RELEVANTE DE LA SEMANA

- El Banco de México, Banxico, redujo sus pronósticos de crecimiento para 2023 y 2024, al advertir una menor actividad industrial en EU. Este año espera que el PIB se ubique entre 0.8% y 2.4%, con una estimación central de 1.6, menor al 1.8 de su previsión anterior. Para el próximo, predijo que la economía mexicana tendrá un crecimiento de entre 0.8 y 2.8%, con una estimación central de 1.8 puntos porcentuales, inferior al 2.1 de su proyección previa.
- Pemex registró un rendimiento neto de 23 mil millones de pesos en todo el 2022, su primer resultado positivo desde 2012. En contraste, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) hiló tres años en números rojos.
- El Poder Ejecutivo publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Plan B de la reforma electoral, aprobada por el Senado. En cumplimiento a las reformas, el INE tuvo que cesar a su secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina; sin embargo, impugnó la medida ante el Tribunal Electoral.
- El Senado designó a Ana Yadira Alarcón Márquez y a Rafael Luna Alviso como nuevos comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) por un periodo de 7 años.

NO PIERDAS DE VISTA

- Este 8 de marzo miles de mujeres se movilizarán contra la violencia de género. Diferentes organizaciones han convocado marchas para conmemorar el Día Internacional de la Mujer en diversas ciudades del País.
- También el 8 de marzo entrará en vigor la NOM-051 que establece los requisitos para la publicidad de alimentos y bebidas no alcohólicas en México.
- El Inegi publicará los siguientes informes:

Jueves 9 Índice Nacional de Precios al Consumidor, es decir la inflación acumulada anual a febrero.

Viernes 10 Encuestas de Viajeros Internacionales (EVI).



CAMPAÑAS COPARMEX



¡SÚMATE A LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA!
Regístrate en la página yodefiendoaline.mx

Convoca a amigos, familiares, socios y colaboradores a que se registren y postea en tus Redes Sociales los gráficos de la campaña
#YoDefiendoAlINE #YoConfíoEnElINE



EVENTOS COPARMEX

Acompáñanos este martes 7 de marzo, al evento #BIVAMujeres donde reafirmaremos nuestro compromiso con la #IgualdadSalarial en vísperas del #DíaInternacionalDeLaMujer.

**BIVA
MUJERES**

Ring the Bell
for Gender Equality

we WORLD FEDERATION
OF EXCHANGES

United Nations
SUSTAINABLE
DEVELOPMENT
GOALS

WOMEN
11

THE BOSTON CENTER
alianzas para mover al mundo

CCE CONSEJO
COORDINADOR
EMPRESARIAL

Abogadas MX

AMMJE

MC

pwc

CONECTADAS

COPARMEX

CNET

MBA
MUJERES

WCD

GLOBAL
COMMUNITY
MICROBUDGET

MEF MUJERES
EN FINANZAS

INTERNATIONAL
WOMEN'S
TERRAIN

MUJERES
INVIRTIENDO

VOZ
EXPERTA

Network
50
WOMEN
ON BOARDS

Centro de Investigación de la
MUJER EN LA ALTA DIRECCIÓN

DaliaEmpower

BID Invest

30% Club

AMEXCAP

Amafore
Asociación Mexicana de Mujeres

INTERNATIONAL
COUNCIL
Red México

pro mujer

WORLD
ECONOMIC
FORUM

En apoyo de
ONU
MUJERES

Martes 7 de marzo
10:00am

Conéctate a través del canal de
YouTube @BIVAMX



DÍA DE LA MUJER
8 DE MARZO



LO IMPORTANTE DE LOS CENTROS EMPRESARIALES

- El Centro Empresarial de San Luis Río Colorado, [CoparmexSlrc](#) da la más cordial bienvenida a nuevos Socios [Tributum Contabile](#) y [BHR Taxx](#)
- Esta semana la Comisión Ejecutiva del Centro Empresarial realizo su primera Sesión donde se aprobaron diferentes puntos del orden del día y que se implementaran en favor de Socios y del Organismo Empresarial.
- El Presidente de Comisión de Jóvenes Empresarios COPARMEX SLRC, Iván Covarrubias Talamantes asistió en representación de Presidente del Centro Empresarial de San Luis R.C. a la Ceremonia de Graduación del Centro Universitario de Sonora.
- [CoparmexSlrc](#) hace extensiva sus felicitaciones por 41 Aniversario a Socio [Madereria Y Ferreteria Rio Colorado](#)

- Presentan etapas de realización del proyecto <https://www.facebook.com/vocesinformativo>
- El partido tricolor celebró su 94 aniversario con una reunión-desayuno en sus instalaciones <https://el5to-poder.com/2023/03/04/con-presencia-de-ex-dirigentes-y-ex-presidentes-municipales-pri-celebra-su-94-aniversario>
- Aboga madre buscadora fin de carteles <https://diarionoticias.info/principales/aboga-madres-buscadoras-fin-de-carteles/>
- Acude a la Jornada de Asesoría Jurídica Gratuita. Este 12 de marzo <https://www.facebook.com/realnews653>
- Se queda en San Luis más del 50% del tráfico del Puerto de Entrada https://www.yumasun.com/bajo_el_sol/se-queda-en-san-luis-m-s-del-50-del-tr-fico-del-puerto-de/article_8f92342a-b913-11ed-8fd8-87ea4a974c10.html
- Entra en vigor nueva Ley Orgánica de la Unison <https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Entra-en-vigor-nueva-Ley-Organica-de-la-Unison-20230306-0001.html>
- Parques industriales deben construirse en el Sur del Estado: Index Sonora <https://www.elimparcial.com/sonora/sonora/Parques-industriales-deben-construirse-en-el-Sur-del-Estado-Index-Sonora-20230305-0013.html>
- ¿Necesitamos más seguridad en bares de Sonora? <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/en-debate-necesitamos-mas-seguridad-en-bares-de-sonora-9718542.html>
- Invertirá gobierno de Sonora 500 mdp en libramiento de Nogales: anuncia Alfonso Durazo <https://proyectopuente.com.mx/2023/03/04/invertira-gobierno-de-sonora-500-mdp-en-libramiento-de-nogales-para-dejarlo-de-primer-mundo-anuncia-alfonso-durazo/>
- Despedirán a 40 funcionarios del INE Sonora por Plan B de Reforma Electoral <https://www.michellerivera.com.mx/2023/03/04/despediran-a-40-funcionarios-del-ine-sonora-por-plan-b-de-reforma-electoral/>